

01 Actividad de la empresa

01.01 Identificación

La empresa SAUCHE S.L. se constituyó en 1990, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio AV De Moya, nº 6, S.B.de Tirajana (Las Palmas), siendo su Número de Identificación Fiscal B35229426.

01.02 Objeto social

A continuación se detalla el objeto social de la empresa:

La explotación de bares, restaurantes, y establecimientos similares.

01.03 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: restaurantes y puestos de comida

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01 Imagen fiel

02.01.01 Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por Junta General Ordinaria, dentro del plazo establecido, sin acogimiento a la prórroga establecida en los artículos 40.3 y 40.5 del R.D.L. 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

02.01.03 Información complementaria

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales, ya que al entender de la administración de la empresa son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.03 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio

de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, considerando que no existe riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia, a nuestro juicio más relevantes:

- Los ingresos de la actividad han caído en un 71,40% con respecto al ejercicio 2019.

-Lo anterior fue debido principalmente al cese y posterior reducción de la actividad durante el ejercicio, como consecuencia de las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias.

Entre las medidas adoptadas para mitigar la situación, destacamos:

- La empresa se acogió a un ERTE con fecha 15 de marzo y que ha afectado a 25 trabajadores.

- Implementación de medidas para garantizar la salud de trabajadores y clientes.

- Obtención de un préstamo ICO por un importe de 189.500,00 euros de fecha 03 de abril de 2020 con Banco Santander.

- Acuerdo de reducción de cuotas de arrendamiento con el propietario de las instalaciones en donde se realiza la actividad.

Teniendo en cuenta la situación económica en general, las consecuencias de la pandemia son inciertas, y va a depender de la evolución de las misma en los próximos meses.

02.04 Comparación de la información

02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.04.02 Imposibilidad de comparación

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

02.05 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

02.06 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

03 Normas de registro y valoración

03.01 Inmovilizado intangible

03.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a

su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

03.01.04 Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso figuran en el activo porque su valor se ha puesto de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

03.01.05 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

03.02 Inmovilizado material

03.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

03.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes

elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	7
Utillaje	
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	10

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

03.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

03.02.05 Costes de ampliación, modernización y mejoras

Los costes de ampliación, modernización y mejoras se han incorporado en el activo como mayor valor del bien porque han supuesto un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los costes periódicos de mantenimiento, conservación y reparaciones se imputan a la cuenta de resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

03.05 Activos financieros y pasivos financieros

03.05.01 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios para operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inicialmente se valoran por su coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la empresa se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses reportados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

03.05.02 Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

03.05.03 Baja de activos y pasivos financieros

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido.

También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

03.05.05 Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

03.07 Existencias

03.07.01 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

03.07.02 Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

03.09 Impuesto sobre beneficios

03.09.01 Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

03.09.02 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

03.10 Ingresos y gastos

03.10.01 Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

03.12 Subvenciones, donaciones y legados

03.12.01 Subvenciones no reintegrables

No se han contabilizado subvenciones no reintegrables a lo largo del ejercicio.

03.14 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran según las normas vigentes.

04 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

04.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

04.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	1.389.492,46	1.380.880,33
(+) Entradas	11.705,00	8.612,13
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	377.323,19	
SALDO FINAL BRUTO	1.023.874,27	1.389.492,46

04.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	1.071.286,52	1.050.200,88
(+) Aumento por dotaciones	22.329,81	21.085,64
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	374.753,38	
SALDO FINAL BRUTO	718.862,95	1.071.286,52

04.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

04.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

El movimiento de la partida de inmovilizado intangible es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	103.564,56	103.564,56
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	103.564,56	103.564,56

04.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	103.564,56	103.564,56
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	103.564,56	103.564,56

05 Activos financieros

05.01 Análisis activos financieros en el balance

A continuación se detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO LP	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL	601,01	601,01
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	601,01	601,01

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS LP	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL	7.214,38	7.214,38
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	7.214,38	7.214,38

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	92.130,72	159.696,71
Activos financieros a coste		
TOTAL	92.130,72	159.696,71

05.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

05.02.02 Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

05.04 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

05.04.01 Empresas de grupo

La empresa SAUCHE S.L. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

06 Pasivos financieros

06.02 Información sobre:

06.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

A continuación se detalla el vencimiento de las siguientes deudas:

MEMORIA PYMES 2020
SAUCHE S.L.

Deudas con Entidades de Crédito

VENCIMIENTO EN AÑOS	IMPORTE 2020
Uno	2.553,88
Dos	24.453,53
Tres	37.141,59
Cuatro	37.702,55
Cinco	38.272,01
Más de 5	51.930,32
TOTAL	192.053,88

Otras Deudas

VENCIMIENTO EN AÑOS	IMPORTE 2020
Uno	171.298,14
Dos	
Tres	
Cuatro	
Cinco	
Más de 5	
TOTAL	171.298,14

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

VENCIMIENTO EN AÑOS	PROVEEDORES	OTROS ACREEDORES
Uno	19.033,65	25.930,08
Dos		
Tres		
Cuatro		
Cinco		
Más de 5		
TOTAL	19.033,65	25.930,08

06.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

07 Fondos propios

07.02 Acciones o participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

08 Situación fiscal

08.01 Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 0,00 (0,00 en 2019) euros.

08.02 Otros aspectos de la situación fiscal

08.02.04 Reservas especiales

La cuenta "Reservas especiales" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 11.176,01 (11.176,01 en 2019) siendo el saldo final de 13.657,96 (11.176,01 en 2019).

El movimiento habido en el ejercicio es el que se detalla a continuación:

Abonos:

CONCEPTO	IMPORTE 2020
Reserva de capitalización 2019	2.481,95

CONCEPTO	IMPORTE 2019
-----------------	---------------------

La composición del saldo es la siguiente:

En el ejercicio 2016 se ha dotado una reserva de capitalización por importe de 3.711,23 euros con cargo a reservas voluntarias, por el incremento de los fondos propios en el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2017 se ha dotado una reserva de capitalización por importe de 5.046,42 euros con cargo a reservas voluntarias, por el incremento de los fondos propios en el ejercicio 2016.

En el ejercicio 2018 se ha dotado una reserva de capitalización por importe de 2.418,36 euros con cargo a reservas voluntarias, por el incremento de fondos propios en el ejercicio 2017.

En el ejercicio 2020 se ha dotado una reserva de capitalización por importe de 2.481,95 euros con cargo a reservas voluntarias, por el incremento de fondos propios en el ejercicio 2019.

08.03 Incentivos fiscales

08.03.01 Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

08.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

La cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 35.806,80 (34.013,05 en 2019) siendo el saldo final de 36.044,05 (35.806,80 en 2019).

El movimiento habido en el ejercicio es el que se detalla a continuación:

CARGOS	IMPORTE 2020
Deducción inversiones en Canarias AFN	237,25

CARGOS	IMPORTE 2019
Deducción inversiones en Canarias AFN	1.688,75
Deducción por donativos	105,00

08.04 Diferencias temporarias

08.04.01 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	7.989,74	5.312,20
Total	7.989,74	5.312,20

08.04.02 Detalle de la cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles"

La cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 68,74 (604,59 en 2019) siendo el saldo final de 1.069,41 (68,74 en 2019).

Se detalla a continuación el movimiento durante el ejercicio:

CARGOS	IMPORTE 2020
Dcho reserva capitalización 2020	1.000,67

CARGOS	IMPORTE 2019
Dcho reserva capitalización 2019	68,74

ABONOS	IMPORTE 2020
---------------	---------------------

ABONOS	IMPORTE 2019
Aplicación dcho reserva capitalización 2017	604,59

En el ejercicio se ha generado el derecho a efectuar una reducción en base por reserva de capitalización de 4.002,69 euros, al haber incremento en los fondos propios.

08.04.03 Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles"

La cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 12.602,11 (11.527,89 en 2019) siendo el saldo final de 11.932,72 (12.602,11 en 2019).

Se detalla a continuación el movimiento durante el ejercicio:

CARGOS	IMPORTE 2020
Amortización acelerada	1.997,44

CARGOS	IMPORTE 2019
Amortización acelerada	1.045,63

ABONOS	IMPORTE 2020
Amortización acelerada	1.328,05

ABONOS	IMPORTE 2019
Amortización acelerada	2.119,85

08.05 Bases imponibles negativas

08.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2020	120.410,90		120.410,90
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2017	46.240,43		46.240,43
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2010	12.002,06		12.002,06
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2009	235.583,90		235.583,90
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2008	219.368,51		219.368,51
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2007	174.999,37		174.999,37
Total	808.605,17		808.605,17

08.05.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

La cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 172.048,59 (182.455,58 en 2019) siendo el saldo final de 202.151,32 (172.048,59 en 2019).

Se detalla a continuación el movimiento durante el ejercicio:

CARGOS	IMPORTE 2020
Base imponible negativa 2020	30.102,73

CARGOS	IMPORTE 2019
---------------	---------------------

ABONOS	IMPORTE 2020
---------------	---------------------

ABONOS	IMPORTE 2019
Compensación base imponible negativa 2019	10.406,99

08.06 Otros tributos

08.06.01 Contingencia de carácter fiscal

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su comprobación por la inspección de hacienda y aunque la legislación fiscal es susceptible de diferentes interpretaciones, se estima que en caso de surgir pasivos fiscales adicionales como consecuencia de una eventual inspección, no producirían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

08.06.02 Ejercicios pendientes de comprobación

Permanece abierto a inspección todos los impuestos desde el ejercicio 2.016.

09 Operaciones con partes vinculadas

09.01 Identificación de las partes vinculadas

A continuación, se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
42793069M	Juan Domingo Diaz Armas	Socio-Adminitrador
42793070Y	Amado Jiménez Mendoza	Socio-Administrador
42213784K	Adrian Josue Díaz Jimenez	Parte vinculada
45767917X	Rita Yurena Santana Benitez	Parte vinculada

09.02 Detalle de la operación y cuantificación

09.02.01 Detalle y cuantificación

A continuación se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio actual separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar:

OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2020	OTRAS PARTES VINCULADAS 2019
Ventas de activos corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Compras de activos corrientes		
Compras de activos no corrientes		
Prestación de servicios, de la cual:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Recepción de servicios	32.563,62	45.587,74
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Ingresos por intereses cobrados		
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados		
Gastos por intereses pagados		
Gastos por intereses devengados pero no pagados		
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro		
Dividendos y otros beneficios distribuidos		
Garantías y avales recibidos		
Garantías y avales prestados		

09.04 Saldos pendientes de activos y pasivos

09.04.01 Saldos pendientes de activos y pasivos

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes, correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y los gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro, de forma separada para cada una de las siguientes categorías:

OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2020	OTRAS PARTES VINCULADAS 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:		
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		
B) ACTIVO CORRIENTE		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:		
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo		
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:		
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo		
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
d) Otros deudores, de los cuales:		
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro		
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	22.439,31	22.439,31
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo		
a) Deudas con entidades de crédito		
b) Acreedores por arrendamiento financiero		
c) Otras deudas a largo plazo		
2. Deuda con características especiales a largo plazo		
D) PASIVO CORRIENTE		
1. Deudas a corto plazo		
a) Deudas con entidades de crédito		
b) Acreedores por arrendamiento financiero		
c) Otras deudas a corto plazo	158.940,58	158.940,58
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
a) Proveedores		
b) Otros acreedores		
3. Deuda con características especiales a corto plazo		

09.05 Sueldos, dietas y remuneraciones

09.05.01 Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria ha sido satisfecho el importe de 11.885,86

euros a los distintos miembros del órgano de administración en concepto de remuneración por trabajos comunes u ordinarios realizados para la sociedad distintos y al margen de su condición de miembros del Consejo de Administración.

10 Otra información

10.01 Número medio personas empleadas

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL EJERCICIO	2020	2019
TOTAL EMPLEO MEDIO	10,60	21,43

10.05 Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

En S.B.de Tirajana, a 31 de Marzo de 2021, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

JUAN DOMINGO DIAZ ARMAS con N.I.F. 42793069M
en calidad de Administrador Mancomunado

AMADO JIMENEZ MENDOZA con N.I.F. 42793070Y
en calidad de Administrador Mancomunado